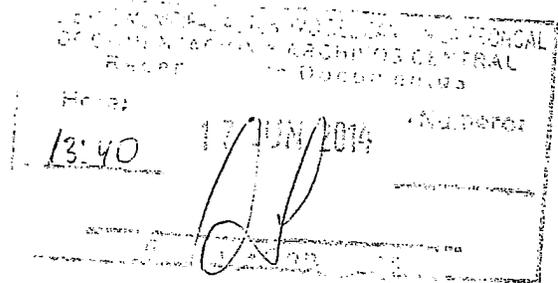




GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DEL CANTON LA TRONCAL
CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, Junio 10 de 2014.

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTON LA TRONCAL.
Su despacho.



Señor Alcalde:

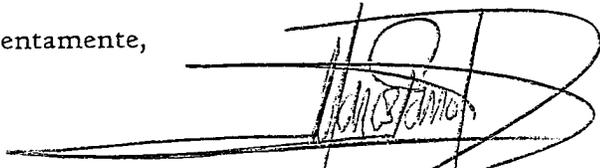
En nuestras calidades de Concejales Principales del Cantón La Troncal, nos es grato dirigirnos a usted con un cordial saludo, y con la finalidad de dar cumplimiento a las recomendaciones dada por la Contraloría General del Estado en su auditoría de gestión realizada en el periodo desde 2009 al 2013, adjunto al presente hacemos llegar a usted un Proyecto de Ordenanza de Creación del Comité Permanente de Festejos del Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal, con la finalidad de que por su digno intermedio se remita a los funcionarios competentes para que la revisen y presenten sus recomendaciones en caso de existirlas, y luego de ello sea puesto a conocimiento y discusión del órgano legislativo.

Con la seguridad de contar con su favorable atención, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Ldo. Carlos Ortiz,
VICEALCALDE DEL CANTON


Ab. Ximera Andrade V.
CONCEJALA PRINCIPAL.


Ing. Marcos Parra
CONCEJAL PRINCIPAL


Sra. Mónica Castro
CONCEJALA PRINCIPAL